



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 183

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 06 DE JULIO DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 196, PRESENTADA POR DON: **ASCENCION FELIPE ALMEYDA PACHAS** IDENTIFICADO CON DNI. N° 21797356, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 1259 DE:

DIVISIÓN Y PARTICIÓN, HECHA POR: **MARIA ASCENCIÓN SOTELO QUISPE, CARLOS ALBERTO SOTELO LOAYZA, BETTY HAYDEE SOTELO DE ZAPATA, CARMEN VERONICA FAJARDO SOTELO, EUGENIO ERNESTO ROMAN SOTELO, ROSITA HORTENCIA SOTELO BABILONIA**, CON FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 1994, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **ERNESTO GARCIA AGURTO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 3951 AL 3957, DEL TOMO VIII DEL BIENIO 1993 - 1994, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 13 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **ASCENCION FELIPE ALMEYDA PACHAS** CON DNI. N° 21797356, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 20 DE JULIO DEL 2021.

2004

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 08:28:0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

R.E.D.I.C.M.

Av. J.J. Elías N° 690

Tel: 056-222723

Fax. 056-228115

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=8314&Itemid=880



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045238317 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:27:52-0500

3,951

2151



NÚMERO DE ORDEN : UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTINUEVE (1259)

ESCRITURA PÚBLICA DE DIVISION Y PARTICION

CELEBRAN: DOÑA MARIA ASCENSION SOTELO QUISPE,
DON : CARLOS ALBERTO SOTELO LOAYZA,
DOÑA: BETTY HAYDEE SOTELO DE ZAPATA,
DOÑA: CARMEN VERONICA FAJARDO SOTELO Y TAN BENIGNA, COMUNITARIO
DON: EUGENIO ERNESTO ROMAN SOTELO,
DOÑA: ROSITA HORTENCIA SOTELO BABILONIA.

--- EN QUINCHA ALTA, A LOS 09 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE

MIL NOVECIENTOS NOVENTICUATRO, ANTE MI, ERNESTO GARCÍA AGURTO,
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA, IDENTIFICADO CON Li-
BRETA MILITAR NRO. 1043857, ELECTORAL NRO. 2179261 Y RUC. NRO.
10439701, SUFRAGANTE EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES Y MU-
NICIPALES, COMPARECEN: ---

DON: MARIA ASCENSION SOTELO QUISPE, PERUANA, OCUPACIÓN SU CASA,
CASADA CON DON JUAN MANUEL SOTELO OVIEDO, IDENTIFICADA CON Li-
BRETA ELECTORAL NRO. 21804749. ---

DON: CARLOS ALBERTO SOTELO LOAYZA, PERUANO, OCUPACIÓN AGRICUL-
TOR, CASADO CON CAYETANA DORIS DE LA CRUZ, IDENTIFICADO CON, Li-
BRETA ELECTORAL NRO. 21786463. ---

DOÑA: BETTY HAYDEE SOTELO LOAYZA, PERUANA, OCUPACIÓN SU CASA,
CASADA CON DON GILBERTO ZAPATA FELIPA, IDENTIFICADA CON LIBRE-
TA ELECTORAL NRO. 21808068. ---

DOÑA: CARMEN VERONICA FAJARDO SOTELO, PERUANA, OCUPACIÓN ESTU-
DIANTE, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTO-
RAL NRO. 21861833. ---

DOÑA: ROSITA HORTENCIA SOTELO BABILONIA, PERUANA, OCUPACIÓN P RO-
FESORA, ESTADO CIVIL CASADA CON DON JOSÉ BERNARDO FAJARDO PE-
LLEZA, IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21809838. ---



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:09-0500

DON: EUGENIO ERNESTO ROMAN SOTELO, PERUANO, OCUPACIÓN PROFESOR,
CASADO CON DOÑA MARIA JOSEFINA ALMEYDA FACHAS, IDENTIFICADO CON
LIBRETA ELECTORAL NRO. 21783629. - - - - -
LOS COMPARECIENTES A QUIENES CONOZCO DOY FÉ Y CUMPLIDAS LAS
DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS CINCUENTICUATRO Y CINCUENTICIN-
CO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO, SON INTELIGENTES EN EL IDIOMA
CASTELLANO, HÁBILES PARA CONTRATAR, EXPEDITOS EN SUS DERECHOS
CIVILES, SUFRAGANTES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES Y MU-
NICIPALES, PROCEDEN CON LIBERTAD Y CONOCIMIENTOS SUFICIENTES,
HABIÉNDOME ENTREGADO UNA MINUTA FIRMADA, PARA SER ELEVADA A ES-
CRITURA PÚBLICA, CUYO TENOR LITERAL ES, COMO SIGUE: - - - - -
MINUTA
SEÑOR NOTARIO: SÍRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS
PÚBLICAS, UNA DE DIVISIÓN Y PARTICIÓN QUE CELEBRAN: MARIA ASCEN-
SIÓN SOTELO QUISPE, IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL N°
21804749, PROCEDE POR SU PROPIO DERECHO; CARLOS ALBERTO SOTELO
LOAYZA, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL N° 21786463; BETTY
HAYDEE SOTELO DE ZAPATA, IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL N°
21808068; Y FANNY DALILA SOTELO LOAYZA, REPRESENTADA A SU FALLE-
CIMIENTO POR SU HIJA CARMEN VERÓNICA FAJARDO SOTELO, IDENTIFICA-
DA CON LIBRETA ELECTORAL N° 21861833; TODOS EN REPRESENTACIÓN
DE SU PRE-MUERTO PADRE FROYLAN SOTELO QUISPE; MARCOS ALFONSO,
JUANA ISABEL, SONIA ELISA, HUGO ELIAS, NOEMI DALILA, ANA VICTO-
RIA Y JOSÉ SEBASTIAN SOTELO BABILONIA, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS
POR ROSITA HORTENCIA SOTELO-BABILONIA, CON LIBRETA ELECTORAL N°
21809838; IGUALMENTE POR SU PROPIO DERECHO, REPRESENTANDO A SU
PRE-MUERTO PADRE SEBASTIAN SOTELO QUISPE; Y; MARCOS ALFONSO,
GLADYS PIEDAD, CLOROMIRA ARTIMIA, ESTELA, OSWALDO Y JOSÉ ROMÁN
SOTELO, REPRESENTADOS POR EUGENIO ERNESTO ROMAN SOTELO, IDENTI-
FICADO CON LIBRETA ELECTORAL N° 21783629, IGUALMENTE POR SU



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:19-0500



3, 952

2153



1.- PROPIO DERECHO, REPRESENTANDO A SU PRE-MUERTA MADRE GILDA SOTEL
PIEDAD SOTEL QUESPE, BAJO LOS TÉRMINOS QUE SIGUIENTE:
PRIMERO.-
LOS OTORGANTES SON PROPIETARIOS EN COMÚN Y PRO-INDIVISO DE LOS
SIGUIENTES INMUEBLES: A) LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PAGO
DE RICO ALTO, TOMA DE JABONCILLO, CHINCHA ALTA, CHINCHA, ICA,
QUE TIENE UNA ÁREA DE 15,838.13 M². (CINCO MIL OCHOCIENTOS METROS
CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS CÍMITES: ESTE
CON 83.80 ML., PROPIEDAD DE TERCEROS; CESTE: UNA LÍNEA DE DOS
TRAMOS; LA 1RA. DE NORTE A CESTE, CON 72.60; LA 2DA. DE CESTE
A SUR, CON 39.40 ML., PROPIEDAD DE LA NEGOCIACIÓN VITIVINÍCOLA
SAN LOIS; SUR: CON 60 ML., ENTRADA DE VARIOS QUE SEPARA PROPIE
DAD DE LA SUCESIÓN MARCOS SOTEL; NORTE: UNA LÍNEA DE CUATRO
TRAMOS; LA 1RA. DE NORTE A SUR, CON 5.30 ML.; LA 2DA. DE CESTE
A ESTE, CON 28.30 ML.; LA 3RA. DE NORTE A SUR, CON 10.60 ML.;
Y LA 4TA. DE CESTE A ESTE, CON 25.19 ML.; PROPIEDAD DE LA BOGE
GA "EL PREMIER".- LOTE ADQUIRIDO (DON MARCOSTAY SOTEL MENDOZA, A
MERITO DE LA POSESIÓN PACÍFICA ININTERRUMPIDA, COMO ES DE DO
MINIO PÚBLICO, DESDE HACE MÁS DE 40 AÑOS, EN CALIDAD DE SOLTERO.
EL PRESENTE INMUEBLE SE HA CONVERTIDO EN QUE SE SUB-DIVIDA EN
4 SUB-LOTES; SUB-LOTE A-1, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE
1,218.20 M²; EL SUB-LOTE A-2, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE
1,187.98 M²; Y EL SUB-LOTE A-3, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL
DE 1,223.50 M²; Y EL SUB-LOTE A-4, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFI
CIAL DE 1,223.50 M².- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE HA DE
JADO PARA LA PROYECCIÓN DE CALLE NUEVA, 695.75 M²; UNA ÁREA DE
ENTRADA COMÚN 116 M²; UNA ÁREA DE PASAJE COMÚN CON 173.20 M².
QUE SUMADOS AL ÁREA DE LOS CUATRO SUB-LOTES, DÁN UN TOTAL DE
5,838.13 M².
B) LOTE DE TERRENO UBICADO EN FORMA ADYACENTE AL ANTERIOR,
////... //...



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:25-0500

...PAGO DE BOCO, TOMA DE JABONCILLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA, TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3,606.40 M2. (TRES MIL SEISCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS, LOS SIGUIENTES: NORTE:- CON 43.20 ML. ENTRADA DE VARIOS QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA SUCESION MARCOS SOTELLO; SUR:- CON 48.30 ML., PROPIEDAD TESTAMENTARIA ROBERTO PACHAS; ESTE:- CON 81.80 ML., PROPIEDAD DE MAXIMA CARBAJAL BAUTISTA; OESTE:- UNA LINEA DE DOS TRAMOS, LA 1RA. DE NORTE A SUR-ESTE, CON 42.35 ML.; LA 2DA. DE NORTE A SUR-OESTE, CON 40.45 ML., COLINDANTES CON PASAJE COMUN, QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA REGOCIACION VITIVINICOLA SAN LUIS.- LO ADQUIRIO DON MARCOS A. SOTELLO MENDOZA, A MERITO DE LA POSESION PACIFICA E ININTERRUMPIDA, COMO ES DE DOMINIO PUBLICO, DESDE HACE MAS DE 40 AÑOS, Y EN CALIDAD DE SOLTERO.- EL PRESENTE INMUEBLE SE HA CONVENIDO EN SUBDIVIDIRSE EN 4 SUB-LOTES, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 660.20 M2. CADA UNA: SUB-LOTE B-1, B-2, B-3, B-4, HABIENDOSE DEJADO UN PASAJE COMUN DE 2M. DE ANCHO, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 165.60 M2. QUE SUMADO A LOS SUB-LOTES, DAN UN TOTAL DE 3,606.40 M2. - - - - - C).- LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PAGO DE BOCO, TOMA DE MONDRAGON, COMPRESION DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 6,332.70 M2. (SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTIDOS METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS, LOS SIGUIENTES: NORTE:- CON 63.50 ML., ENTRADAS DE VARIOS; SUR:- CON 39.60 ML., PROPIEDAD DEL SEÑOR GEREDA; ESTE:- UNA LINEA DE TRES TRAMOS, LA 1RA. DE NORTE A SUR, CON 65.10 ML., PROPIEDAD DE JUAN MENESES; LA 2DA. DE ESTE A OESTE, CON 18.30 ML., Y LA 3RA. DE NORTE A SUR, CON 44.50 ML., COLIN-



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:33-0500



3,953

2155

COLINDANTES CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ROJAS.- CESTE:- UNA LINEA DE CINCO TRAMOS, LA 1RA. DE NORTE A SUR, CON 72.80 ML.; LA 2DA. DE ESTE A CESTE, CON 51.40 ML.; LA 3RA. DE NORTE A SUR, CON 12.90 ML.; LA 4TA. DE CESTE A ESTE, CON 12.40 ML.; Y LA 5TA. DE NORTE A SUR, CON 20.50 ML.; COLINDANTES CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SALHUANA.- LO ADQUIRIÓ DON MARCOS A. SOTELO MENDOZA, A MÉRITO DE LA POSESIÓN PACÍFICA E ININTERRUMPIDA, COMO ES DE DOMINIO PÚBLICO, DESDE HACE MÁS DE 40 AÑOS, Y EN CALIDAD DE SOLTERO.- EL PRESENTE INMUEBLE SE HA CONVENIDO SE SUBDIVIDE EN 4 SUB-LOTES, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,557.85 M2. CADA UNA: SUB-LOTE C-1, C-2, C-3, Y C-4.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL LADO NORTE, SE HA DEJADO UN PASAJE COMÚN DE DOS METROS DE ANCHO, QUE SERVIRÁ DE INGRESO A LOS CUATRO SUB-LOTES, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 101.30 M2. ASÍ COMO DE QUE CONVIENEN EN LA PARTE SUR DE LOS DOS PRIMEROS SUB-LOTES Y EL LADO NORTE DE LOS DOS ÚLTIMOS SUB-LOTES, DEJAR UN METRO DE ANCHO, CADA SUB-LOTE.- - -

SEGUNDO

ADQUIRIERON EL DOMINIO DE LOS INMUEBLES DETALLADOS EN LAS CLÁUSULAS PRECEDENTES, DEL MODO SIGUIENTE:- - - - -
-AL FALLECIMIENTO INTESTADO DE DON MARCOS ALFONSO SOTELO MENDOZA OCURRIDO CON FECHA 10 DE MARZO DE 1952, SE SIGUIÓ EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS POR ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHINCHA, JUEZ DR. NÉSTOR GARCÍA CANCHARI, SECRETARIO HERMES MENEZES TORRES; Y POR RESOLUCIÓN N° CUATRO DE FECHA 20 DE JULIO DE 1952, DEBIDAMENTE CONSENTIDA POR RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1952, SE DECLARA COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A DOÑA MARÍA ASCENSIÓN SOTELO QUISPE; FROYLAN SOTELO QUISPE, SEBASTIAN SOTELO QUISPE, FALLECIDO REPRESENTADO POR SUS HIJOS ROSITA HORTENCIA, MARCOS ALFONSO, JUANA ISABEL, SONIA ELISA, HUGO ELIAS, NOEMI BALTA, ANA VICTO-

+/+/+/+/...

+/+/+/+/...



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:41-0500

...RÍA Y JOSÉ SEBASTIAN SOTELO BABILONIA; Y GILDA PIEDAD SOTELO
QUISPE, FALLECIDA REPRESENTADA POR SUS HIJOS MARCOS ALFONSO PON
CEROS SOTELO; GLADYS PIEDAD, CLODOMIRA ARTJIMIA, EUGENIO ERNESTO
ESTELA OSWALDO Y JOSÉ HÉCTOR ROMÁN SOTELO.- INSCRITA LA DECLA-
RATORIA DE HEREDEROS EN EL ASIENTO 1, FOJAS 37, TOMO 8° DEL RE-
GISTRO DE INTESTADOS.-

TERCERO

ADJUDICACION EN FAVOR DE MARIA ASCESION SOTELO QUISPE.- SE LE

ADJUDICA:- EL SUB-LOTE A-1, UBICADO EN EL PAGO DE ÑOCO ALTO,
TOMA DE JASONCILLO, COMPRESIÓN DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA,
CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,218.20 M². (MIL DOSCIENTOS
DIECIOCHO METROS CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO

SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES:-

NORTE:- CON 22.40 ML., ENTRADA QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA BODE-
GA PREMIER.-

SUR:- CON 28.20 ML., PROYECCIÓN DE LA CALLE NUEVA.-

ESTE:- CON 42.30 ML., EL SUB-LOTE A2, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE SEBASTIAN SOTELO QUISPE.-

OESTE:- CON 54.00 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA
NEGOCIACIÓN VITIVINICOLA SAN LUIS.-

- EL SUB-LOTE B-2, UBICADO EN EL PAGO DE ÑOCO ALTO, TOMA DE JA-
SONCILLO, COMPRESIÓN DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, CON UNA EX-
TENSIÓN SUPERFICIAL DE 860.20 M². (OCHOCIENTOS SESENTA METROS

CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y
MEDIDAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES:-

NORTE:- CON 40.50 ML., EL SUB-LOTE B-1, QUE EN LA FECHA SE AB-
JUDICA A FROYLAN LEONCIO SOTELO QUISPE.-

SUR:- CON 40.00 ML., EL SUB-LOTE B-3, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO QUISPE.-

ESTE:- CON 21.35 ML., PROPIEDAD DE MÁXIMA CARBAJAL BAUTISTA;

//////

..//////



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:28:49-0500



3,954

2157



...OESTE:- CON 21.35 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE
NEGOCIACIÓN VITIVINICOLA SAN LUIS; Y, - - - - -
- EL SUB-LOTE C-3, UBICADO EN EL PAGO DE NOCO, TOMA DE MONDRA-
GÓN, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE
1,557.85 M² (MIL QUINIENTOS CINCUENTISIETE METROS CUADRADOS O-
CHENTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y MEDI-
DAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES:- - - - -
NORTE:- CON 25.70 ML., EL SUB-LOTE C-1, QUE A LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO QUISPE, - - - - -
SUR:- CON 19.60 ML., PROPIEDAD DEL SEÑOR GEREDA, - - - - -
ESTE:- CON 63.50 ML., EL SUB-LOTE C-4, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A FROYLAN LEONCIO SOTELO TALIRE, Y - - - - -
OESTE:- UNA LÍNEA DE CINCO TRAMOS; LA 1RA. DE NORTE A SUR, CON
20.30 ML.; LA 2DA. DE ESTE A OESTE, CON 24.40 ML., LA TERCERA DE
NORTE A SUR, CON 12.90 ML., LA 4TA. DE OESTE A ESTE, CON 12.40
ML., COLINDANTES CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SALHUANA. - - - - -
- - - - -
ADJUDICACIÓN EN FAVOR DE FROYLAN SOTELO QUISPE.- SE LE ADJUDICA
- EL SUB-LOTE A-3, UBICADO EN EL PAGO DE NOCO ALTO, TOMA DE JA-
BONCILLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFI-
CIAL DE 1,223.50 M². (MIL DOSCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRA-
DOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y ME-
DIDAS PERIMÉTRICAS LOS SIGUIENTES:- - - - -
NORTE:- CON 32.70 ML., LA PROYECCIÓN DE LA CALLE NUEVA. - - - - -
SUR:- CON 28.95 ML., ENTRADA DE VARIOS QUE SEPARA PROPIEDAD DE
LA SUCESIÓN MARCOS SOTELO. - - - - -
ESTE:- CON 40.95 ML., EL SUB-LOTE A-4, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO QUISPE, Y. - - - - -
OESTE:- CON 38.40 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA
NEGOCIACIÓN VITIVINICOLA SAN LUIS. - - - - -



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:32:59-0500

-EL SUB-LOTE B-1, UBICADO EN EL PAGO DE BOCO ALTO, TOMA DE JA-
BONCILLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFI-
CIAL DE 860.20 M². (OCHOCIENTOS, SESENTA METROS CUADRADOS VEINTE
DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LÍNDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRI-
CAS SIGUIENTES:-
NORTE:- CON 41.20 ML., ENTRADA DE VARIOS QUE SEPARA PROPIEDAD
DE LA SUCESIÓN MARCOS SOTELO;-
SUR:- CON 40.50., EL SUB-LOTE B-2, QUE EN LA FECHA SE ADJUDICA
A MARÍA ASCENSIÓN SOTELO QUISPE;-
ESTE: CON 21 ML., PROPIEDAD DE MÁXIMA CARBAJAL BAUTISTA; Y -
OESTE: CON 21 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA NE-
gociación Vitivinícola SAN LUIS.-
-EL SUB-LOTE C-4, UBICADO EN EL PAGO DE BOCO, TOMA DE MONDRAGÓN
DISTRITO DE CHINCHA ALTA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE
1,557.85 M². (MIL QUINIENTOS CINCUENTISIETE METROS CUADRADOS
OCHENTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LÍNDEROS Y MEDI-
DAS PERIMÉTRICAS LOS SIGUIENTES:-
NORTE:- CON 38.00 ML., EL SUB-LOTE C-1, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE GILDA FIEDAD SOTELO QUISPE; PASAJE Y SUB-LO-
TE C-2, QUE EN LA FECHA SE ADJUDICA A HEREDEROS DE SEBASTIAN SO-
TELO QUISPE.-
SUR:- CON 20.00 ML., PROPIEDAD DEL SEÑOR GEREDA.-
ESTE:- UNA LÍNEA DE TRES TRAMOS, LA 1RA. DE NORTE A SUR, CON
16.60 ML., LA 2DA. DE ESTE A OESTE, CON 18.30 ML., Y LA 3RA. DE
NORTE A SUR, CON 44.50 ML., COLINDANTES CON PROPIEDAD DEL SEÑOR
ROJAS; Y -
OESTE:- CON 63.50 ML., EL SUB-LOTE C-3., QUE EN LA FECHA SE AD-
JUDICA A MARÍA ASCENSIÓN SOTELO QUISPE.-

SEXTO

ADJUDICACION EN FAVOR DE HEREDEROS DE SEBASTIAN SOTELO QUISPE



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:33:05-0500



3, 955

2159



...SE LE ADJUDICA...
-EL SUB-LOTE A-2, UBICADO EN EL PAGO DE ÑOCO ALTO, TOMA DE JABON
CILLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SUPER
FICIAL DE 1,187.98 M2. (MIL CIENTO OCHENTISIETE METROS CUADRADOS
NOVENTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LÍNDERS Y MEDI
DAS PERIMÉTRICAS LOS SIGUIENTES:-- -- -- -- --
NORTE:- UNA LINEA DE TRES TRAMOS, LA 1RA. DE OESTE A ESTE, CON
8.75 ML. COLINDANTE CON UNA ENTRADA; LA 2DA. DE NORTE A SUR,
CON 7.10 ML., Y LA 3RA. DE OESTE A ESTE, CON 25.10 ML., COLIN
DANTE CON LA BODEGA PREMIER.-- -- -- -- --
SUR:- CON 33.75 ML., LA PROYECCIÓN DE LA CALLE NUEVA;-- -- -- -- --
ESTE:- CON 32.50 ML., PROPIEDAD DE TERCEROS; Y,-- -- -- -- --
OESTE:- CON 42.30 ML., COLINDANTE CON EL SUB-LOTE A-1, QUE EN
LA FECHA SE ADJUDICA A MARÍA ASCENSIÓN SOTELO QUISPE.-- -- -- -- --
-EL SUB-LOTE B-4, UBICADO EN EL PAGO DE ÑOCO, TOMA DE JABONCI
LLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SUPERFI
CIAL DE 860.20 M2. (OCHOCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS VEIN
TE DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LÍNDERS Y MEDIDAS PERIME
TRICAS LOS SIGUIENTES:-- -- -- -- --
NORTE:- CON 43.20 ML., EL SUB-LOTE B-3; QUE SE ADJUDICA A HERE
DEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO QUISPE.-- -- -- -- --
SUR:- CON 46.30 ML., PROPIEDAD DE LA TESTAMENTARIA ROBERTO PA
CHAS.-- -- -- -- --
ESTE:- CON 19.10 ML., PROPIEDAD DE MÁXIMA CARBAJAL BAUTISTA; Y,
OESTE:- CON 19.55 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE NE
GOCIACIÓN VITIVINICOLA SAN LUIS; Y,-- -- -- -- --
-EL SUB-LOTE C-2, UBICADO EN EL PAGO DE ÑOCO, TOMA DE MONDRA
GÓN, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SUPERFI
CIAL DE 1,597.85 M2. (MIL QUINIENTOS CINCUENTISIETE METROS CUA
DRADOS OCHENTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LÍNDERS
...///... ///.....



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:33:13-0500

...Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES:--
NORTE:-- CON 31.70 ML., ENTRADA DE VARIOS;--
SUR:-- CON 31.20 ML., EL SUB-LOTE C-4, QUE EN LA FECHA SE ADJUDI
CA FROYLAN LEONCIO SOTELO QUISPE;--
ESTE:-- CON 48.50 ML., PROPIEDAD DE JUAN MENESES; Y,
OESTE:-- CON 50.50 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA DEL SUB-LOTE C-1
QUE SE ADJUDICA A HEREDEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO Q UISPE.--

S E T I M O

ADJUDICACION EN FAVOR DE HEREDEROS DE GILDA PIEDAD SOTELO QUISPE.

PE.- SE LE ADJUDICA:--

-EL SUB-LOTE A-4, UBICADO EN EL PAGO DE NOCO ALTO, TOMA DE JA-
BONCILLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SU-
PERFICIAL DE 1,223.50 M2. (MIL DOSCIENTOS VEINTITRES METROS CUA-
DRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y
MEDIDAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES:--

NORTE:-- CON 29.10 ML., LA PROYECCIÓN DE LA CALLE NUEVA;--

SUR:-- CON 29.05 ML., ENTRADA DE VARIOS QUE SEPARA PROPIEDAD DE
LA SUCESIÓN MARCOS SOTELO;--

ESTE:-- CON 40.30 ML., PROPIEDAD DE TERCEROS;--

OESTE:-- CON 40.95 ML., EL SUB-LOTE A-3, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A FROYLAN LEONCIO SOTELO QUISPE.--

-EL SUB-LOTE B-3, UBICADO EN EL PAGO DE NOCO, TOMA DE JABONCI-
LLO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SUPERFI-
CIAL DE 860.20 M2 (OCHOCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS VEINTE
DECÍMETROS CUADRADOS), SIENDO SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRI-
CAS, LOS SIGUIENTES:--

NORTE:-- CON 40.00 ML., EL SUB-LOTE B-2; QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A MARÍA ASCENCIÓN SOTELO QUISPE;--

SUR:-- CON 43.20 ML., EL SUB-LOTE B-4, QUE EN LA FECHA SE ADJU-
DICA A HEREDEROS DE SEBASTIAN SOTELO QUISPE;--

...///.....///



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:33:21-0500



3,956

2161



ESTE: CON 20.35 ML., PROPIEDAD DE MÁXIMA CARBAJAL BAUTISTA; Y,
OESTE: CON 20.90 ML., PASAJE COMÚN. - - - - -
EL SUB-LOTE C-1, UBICADO EN EL PAGO DE NOCÓ, TOMA DE MONDRAGÓN,
DISTRITO DE CHINCHA ALTA, QUE TIENE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL
DE 1,557.85 M². (MIL QUINIENTOS CINCUENTISIETE METROS CUADRADOS
OCHENTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS); SIENDO SUS LÍNDEROS Y MEDI-
DAS PERIMÉTRICAS, LOS SIGUIENTES: - - - - -
NORTE: CON 29.80 ML., ENTRADA DE VARIOS; - - - - -
SUR: CON 30.50 ML., EL SUB-LOTE C-3, ADJUDICADO EN LA FECHA A
MARÍA ASENCIÓN SOTELO QUESPE; Y C-4, ADJUDICADO EN LA FECHA A
FROYLAN LEONCIO SOTELO QUESPE; - - - - -
ESTE: CON 50.80 ML., PASAJE COMÚN QUE SEPARA DEL SUB-LOTE C-2
ADJUDICADO EN LA FECHA A HEREDEROS DE SEBASTIÁN SOTELO QUESPE; Y
OESTE: CON 52.50 ML., PROPIEDAD DEL SEÑOR SALHUANA. - - - - -
- - - - -
EN LAS ADJUDICACIONES SE COMPRENDEN SUS ENTRADAS, SALIDAS, SUE-
LOS, AIRES, CUSOS, COSTUMBRES, SERVIDUMBRES Y TODO CUANTO DE HE-
CHO Y POR DERECHO SE SEA ANEXO O ACCESORIO, SIN RESERVA NI LÍMI-
TACIÓN ALGUNA; DECLARANDO QUE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMÉN,
ACTO, CONTRATO, MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE LÍMITE SU
DERECHO DE PROPIEDAD Y DE ABSOLUTA DISPOSICIÓN, OBLIGÁNDOSE EN
TODO CASO A LA EVICCIÓN Y SANEARIENTO CONFORME A LEY. - - - - -
- - - - -
NOVENO
SE VALORIZAN LAS ADJUDICACIONES DE LOS INMUEBLES EN LA SUMA DE
S/. 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) PARA CADA HEREDERO.
DECIMOTERCERO
LOS OTORGANTES DECLARAN QUE ENTRE LOS VALORES Y LAS ADJUDICA-
CIONES EXISTE LA MÁS JUSTA EQUIVALENCIA, POR LO QUE RENUNCIAN
A TODA ACCIÓN O EXCEPCIÓN QUE PUDIERA FAVORECERLOS POR ÉSTE CON-
CEPTO U OTROS QUE TIENDAN A INVALIDAR ÉSTE CONTRATO, EN EL QUE



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:33:30-0500

...NO MEDIA ERROR, LESIÓN, DOLO, NI NINGUNA OTRA CAUSAL DE NUL-
DAD; Y QUE SE SOLIDARIZAN MUTUAMENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO
PREDIAL Y EN CUALQUIER OTRO TRIBUTO MUNICIPAL O FISCAL QUE ESTÉ
PENDIENTE DE PAGO HASTA LA FECHA DE LA ESCRITURA, SI BIEN DECLA-
RAN ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LAS REFERIDAS OBLIGACIONES. - - -
Sin Agregar más, sÍrvase Ud. SEÑOR NOTARIO, PASAR PARTES AL RE-
GISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. CHINCHA, 14 DE MAYO DE 1993.-
CLAUSULA ADICIONAL:- SE DEJA A EXPRESA CONSTANCIA QUE CON REFEREN-
CIA AL SUB-LOTE A-2, ADJUDICADO A LOS HEREDEROS DE SEBASTIAN SO-
TELO QUISPE, POR EL LINDERO NORTE, LA PARED QUE DELIMITA LA PRO-
PIEDAD EN SU EXTENSION DE 25.10 ML., ES PROPIA.- FECHA UT SUPRA.
SEGUNDA CLAUSULA ADICIONAL
LOS ADJUDICATARIOS CONVIENEN QUE EL ÁREA DE 695.75 M2., QUE SER-
VIRÁ PARA LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE NUEVA, NO TENDRÁ NINGUN
OTRO USO DISTINTO AL QUE HAN CONVENIDO.- FECHA UT SUPRA.- FDO.-
MARÍA ASCENSIÓN SOTELO QUISPE.- CARLOS ALBERTO SOTELO LOAYZA.-
BETTY HAYDEE SOTELO LOAYZA.- CARMEN VERÓNICA FAJARDO SOTELO.-
ROSITA HORTENCIA SOTELO BABILONIA.- EUGENIO E. ROMÁN SOTELO.-
INSERTO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA.- IMPUESTO AL VALOR DEL PA-
TRIMONIO PREDIAL.- AÑO: 1993.- CONTRIBUYENTE: SOTELO MENDOZA
MARCOS ALEJONSO.- DOMICILIO: FISCAL: PAGO ROCO TOMA JABONCILLO.-
UBICACIÓN PREDIO: TOMA JABONCILLO-PAGO ROCO, TOMA DE MONDRAGÓN
PAGO ROCO.- VALOR PREDIO: S/. 3,766.59, 6,095.02.- IMPUESTO A
ANUAL: 9.86.- COSTO PROC. EMISIÓN: 7.80.- TOTAL A PAGAR: 17.66.
INSERTO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA.- IMPUESTO AL VALOR DEL PA-
TRIMONIO PREDIAL 1993.- CONTRIBUYENTE: SOTELO MENDOZA MARCOS ALE-
FONSO.- DIRECCIÓN: PAGO DE ROCO, TOMA DE JABONCILLO.- UBICACIÓN
DEL PREDIO: TOMA JABONCILLO - PAGO ROCO.- TIPO: RURAL.- DE LA



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:39:0500



3,957

2163

CONSTRUCCIÓN: ANTIGÜEDAD: 52, AREA CONST. 120.00.- DEL TERRENO:
AREA: 0.5345 HA.- DEL VALUO: VALOR CONSTRUCCIÓN: 351.36.- VA-
LOR TERRENO: 3415.23.- VALOR PREDIO: 3766.59.- VALUO FINAL:
3766.59.-

INSERTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA.- IMPUESTO AL VALOR DEL
PATRIMONIO PREDIAL-1993.- CONTRIBUYENTE: SOTELO MENDOZA MARCOS
ALFONSO.- DIRECCIÓN FISCAL: PAGO DE ROCO TOMA JALONCILLO.- LI-
CACIÓN PREDIO: TOMA DE MONDRAGON-PAGO DE ROCO.- TIPO RURAL.-
DE LA CONSTRUCCIÓN:.- DEL TERRENO: AREA: 0.9535 HA.- DEL VALUO
VALOR TERRENO: 6,095.02.- VALOR PREDIO: 6,095.02.- VALUO FINAL:
6,095.02.-

CONCLUSION

FORMALIZADA LA ESCRITURA PÚBLICA, INSTRUI X LOS OTROGANTES DE
SU FINALIDAD, POR LA LECTURA QUE DÍ Y ENSEGUIDA PROCEDIERON A
FIRMA EN MI PRESENCIA; DOY FE.- IGUALMENTE DOY FÉ, QUE ESTE INS-
TRUMENTO PÚBLICO COMPRENDE DESDE EL FOLIO

- MARIA ASCENSION SOTELO - CARLOS ALBERTO SOTELO LAYZA

Betty Sotelo de Lapata - ROSITA SOTELO DE FAJARDO

CARMEN VERONICA FAJARDO SOTELO - EUGENIO ROMAN SOTELO

- ARIBO GONZALEZ - GUTIERREZ RAMA

- JOSE GARCIA AGUIRRE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2021 09:33:50-0500